

PROTOCOLIZACION
FECHA: 6.12.17
FRANCISCO JOSE LILLOA
SECRETARIO LETRADO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

Procuración General de la Nación

Resolución MP N° 3583/17.-

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2017.-

VISTO Y CONSIDERANDO QUE:

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 972/2017 se designó al doctor Héctor Andrés HEIM (DNI. 23.412.101), Fiscal General Adjunto de la Procuración General de la Nación.

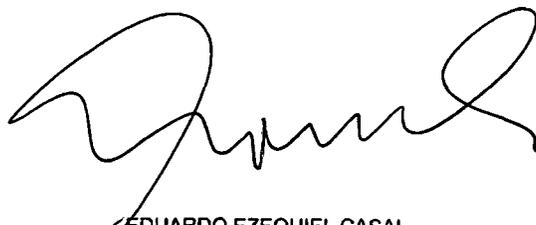
El artículo 54 de la Ley número 27.148 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Por ello, conforme las atribuciones conferidas por el artículo 120 de la Constitución nacional y la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

RESUELVO:

I.- **RECIBIR** el juramento de ley al doctor Héctor Andrés HEIM el próximo Lunes 11 de diciembre a las 13:30, en la sede de la Procuración General de la Nación sita en la calle Juan Domingo Perón 667 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II. Protocolícese, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, notifíquese al área de Novedades de la Procuración General de la Nación, cúmplase y archívese.



EDUARDO EZEQUIEL CASAL
PROCURADOR FISCAL ANTE LA
CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION
A/C RES PGN 3405/17